Moción de Orden del Día N° 5606

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
14 FEB 2023
RECIBIDO
Firma ..... Hora 11:27 AM

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

NIEVES ESMERALDA LIMACHI QUISPE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MOCIÓN DE SALUDO

La congresista de la República que suscribe, **NIEVES ESMERALDA LIMACHI QUISPE**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución y, en concordancia con el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente **Moción de Saludo:**

CONSIDERANDO:

El distrito de **Quilahuani** fue creado el 15 de febrero de 1955, mediante Ley Nº 12194, en aquel entonces en la provincia de Tarata, durante el gobierno del Presidente Manuel A. Odría. El distrito de Quilahuani es hoy en la actualidad uno de los seis distritos que conforman la provincia de **Candarave**, en el departamento de Tacna.

Que, el distrito de Quilahuani es un gran centro ganadero agrícola; cuenta además con paisajes y atractivos turísticos como son las aguas termales de Marjani y la laguna de Aricota. Su población y autoridades, con esfuerzo y trabajo, luchan cada día por continuar impulsando el desarrollo en su jurisdicción.

Que, por las consideraciones expuestas, corresponde a la representación nacional hacer llegar un saludo de reconocimiento al distrito de Quilahuani de la provincia de Candarave y departamento de Tacna, con motivo de conmemorarse el **15 de febrero** su sexagésimo octavo aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar saludo y reconocimiento a la población del distrito de Quilahuani, provincia de Candarave y departamento de Tacna, por su sexagésimo octavo aniversario de creación política, a conmemorarse este 15 de febrero de 2023.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerle llegar al alcalde del distrito de Quilahuani, Prudencio Valeriano Loza Mamani, solicitando hacer extensiva a las demás autoridades y población.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LIMACHI QUISPE Nieves Esmeralda FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/02/2023 12:44:52-0500

NIEVES ESMERALDA LIMACHI QUISPE
Congresista de la República
Grupo Parlamentario Perú Democrático

Lima, 14 de febrero de 2023

Jirón Ancash N° 569-Ofic. 128 Cercado de Lima
Tel. 01-3117777 Anexo N° 7360 - N° 6437

Urb. Villa Jesús Mza. "D." lt. N° 5 Pocollay – Tacna
Cel N° 976784051